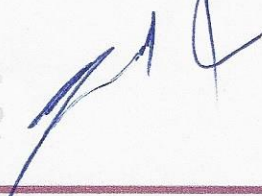


ACTA MÍNIMA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

- Siendo las 10:00 horas del día tres de diciembre del año dos mil veintiuno, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Secretaría de Infraestructura del Estado de Nayarit, se reunieron los CC. Víctor Manuel Lerma Mercado, Secretario de Infraestructura, Zinthia del Rayo Martínez Velázquez, titular de la Unidad de Transparencia; Zeus Augusto Montes García, titular del Órgano Interno de Control; Juan José Arias Rodríguez, Coordinador General Administrativo; Francisco Jonathan Retolaza Ocampo, Director General de Construcción y Mantenimiento; Mayolo López Vargas, Director General de Infraestructura Urbana y Vial; Theresa Yarely Simancas Luna, Directora General de Normatividad; Alejandro Zepeda Huerta, Director General de Planeación y Control Presupuestal; Yanices Rodríguez López, Jefa del Departamento Jurídico; Manuel Alberto Mendoza Esparza, Jefe de la Unidad de Archivo; Pedro Alfonso Castillo Solano, Encargado de la Unidad de Informática; así como José Ismael Huerta Ledesma, Secretario Técnico del Grupo Interdisciplinario de Archivo, con derecho a voz pero no a voto, a fin de celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivo** de esta Secretaría de Infraestructura, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida.
2. Revisión quórum legal y apertura de la sesión.
3. Lectura y aprobación del acta cronológica y sumaria de la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario.
4. Propuesta de Formato de Responsiva de Préstamo y Consulta de Expedientes en Archivo de Trámite.
5. Propuesta de Bitácora para Responsables de Archivo de Trámite.
6. Aprobación y Nombramiento de los Responsables de Archivo de Trámite, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Archivos del Estado de Nayarit.
7. Aprobación del Protocolo de Siniestros para el acervo documental de esta Secretaría.
8. Propuesta de autorizar a los Responsables de Archivo de Trámite con nombramiento para emitir memorándums en relación a las facultades y responsabilidades que les otorga la Ley de Archivos del Estado de Nayarit.
9. Cierre de Sesión



DESAHOGO DE LA SESIÓN:

- En el primer punto del orden del día, el L.A. Manuel Alberto Mendoza Esparza, en su carácter de Jefe de la Unidad de Archivo y moderador de las sesiones del Grupo Interdisciplinario de Archivo, procede a dar la bienvenida de los miembros presentes.
- En el segundo punto del orden del día se da cuenta de la inasistencia de uno de los doce miembros del Grupo Interdisciplinario con derecho a voto, a pesar de haber sido debidamente convocados para la presente sesión, por lo que se verifica la existencia del quórum legal con la mayoría de los miembros del Grupo y se procede a declarar la apertura de la sesión por el L.A. Manuel Alberto Mendoza Esparza.
- En el tercer punto del orden del día, dado que el acta de referencia fue enviada por vía electrónica a los miembros que integran este Grupo Interdisciplinario, se solicita en votación económica se omita su lectura, lo cual es aprobado por unanimidad de los miembros presentes.
- En el cuarto punto del orden del día, referente a la propuesta de Formato de Responsiva de Préstamo y Consulta de los Expedientes en Archivo de Trámite, en el uso de la voz el L.D. Zeus Augusto Montes García solicita una reserva, por lo que se somete a votación económica, aprobándose en lo general y turnándose a la Comisión de Legislación, Corrección y Estilo para su discusión en lo particular.
- En el quinto punto del orden del día, referente a la propuesta de Bitácora para Responsables de Archivo de Trámite de la Secretaría, derivado de la reserva presentada en el punto inmediato anterior, se somete a votación económica y se determina aprobarla en lo general y turnarla a la Comisión de Legislación, Corrección y Estilo para ser armonizada con el Formato de Responsiva respectivo.
- En el sexto punto del orden del día se expone el fundamento legal para el nombramiento de los Responsables de Archivo de Trámite y se aprueba por unanimidad su expedición por el titular del Área Administrativa que corresponda, siendo éstos, respectivamente, el Secretario de Infraestructura, Subsecretario de Infraestructura, Coordinador General Administrativo, cada uno de los cuatro Directores Generales y los Titulares de las unidades de Transparencia y Órgano Interno de Control.
- En el séptimo punto del orden del día, relativo a la aprobación del Protocolo de Siniestros para el Acervo Documental de esta Secretaría, en el uso de la voz el ing. Mayolo López Vargas propone una reserva relativa a la terminología empleada en la redacción, por lo que se somete a votación económica, aprobándose en lo general y acordándose su turno a la Comisión de Legislación, Corrección y Estilo para discutir la reserva presentada y volver a presentar el proyecto al Pleno.
- En el octavo punto, relativo a la autorización a los Responsables de Archivo de Trámite con nombramiento para emitir su propia correspondencia en relación a las facultades y

responsabilidades establecidas por la Ley de Archivos del Estado de Nayarit, se somete a votación económica y es aprobado por unanimidad del pleno.

- En el punto noveno, siendo las 11:37 horas del día señalado, se declara cerrada la Tercera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivo por el L.A. Manuel Alberto Mendoza Esparza, Jefe de la Unidad de Archivo, firmando al margen y al calce del acta mínima quienes en ella intervinieron.

